

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES AL 31 DE JULIO DE 2013

Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimación
I. IMPUESTOS					
II. CONTIBUCIONES DE MEJORAS					
III. DERECHOS					
IV. CONTIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES CAUSADAS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					
V. PRODUCTOS					
VI. APROVECHAMIENTOS					
VII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	102,726,980.70	0.00	1,351,952.63	1.32
VIII. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
IX. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,589,298.00	0.00	64,178,402.12	39,882,541.24	38.88
X. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO					
<b>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>102,589,298.00</b>	<b>102,726,980.70</b>	<b>64,178,402.12</b>	<b>41,234,493.87</b>	<b>20.08</b>

TRIBUTARIOS	Estimado Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
Impuestos sobre los ingresos					
Impuestos sobre el patrimonio					
Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones					
Impuestos al Comercio Exterior					
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables					
Impuestos Ecológicos					
Accesorios					
Otros Impuestos					
<b>SUBTOTAL TRIBUTARIOS</b>					
<b>NO TRIBUTARIOS</b>					
I. DERECHOS					
II. PRODUCTOS					
III. APROVECHAMIENTOS					
IV. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS					
V. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	102,726,980.70	0.00	1,351,952.63	1.32
VI. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,589,298.00	0.00	64,178,402.12	39,882,541.24	38.88
<b>SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS</b>	<b>102,589,298.00</b>	<b>102,726,980.70</b>	<b>64,178,402.12</b>	<b>41,234,493.87</b>	<b>20.08</b>
<b>TOTALES</b>	<b>102,589,298.00</b>	<b>102,726,980.70</b>	<b>64,178,402.12</b>	<b>41,234,493.87</b>	<b>20.08</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

  
C.P. HAYDEE ZAMUDIO RIVERA

VERIFICÓ  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
LIC. ARACELY RODRIGUEZ VIVEROS

AUTORIZÓ  
DIRECTOR GENERAL

  
DR. RAMON FERRARI PARDIÑO